



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

Medellín, 29 de marzo de 2017

CONSEJO DIRECTIVO CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL REUNIÓN 290

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum

Asistentes:

- Francisco Molina Pérez, Representante Vicerrector de Investigación, Presidente
- Jairo León Zapata Martínez, Director Corporación Académica Ambiental, Secretario
- Juan Camilo Villegas Palacio, Representante de las Facultades (Luz Fernanda Jiménez, Facultad Ciencias Exactas y Naturales)
- Víctor Manuel Vélez Bedoya, Representante de Entidades Externas, Área Metropolitana
- Diana María Gutiérrez García, Representante de la Vicerrectoría de Extensión

Se excusan:

- Lady Carolina Mendoza Zapata, Representante de los Estudiantes
- Juan Gabriel Piñeros Jiménez, Representante de los Grupos de Investigación

Invitados:

- Paula Andrea Urán Carmona, Coordinadora de Investigación y Docencia
- Adriana Milena Bermúdez Cardona, Coordinadora Programas Área de Turismo
- Andrea Echeverry Zuleta, Coordinadora de Extensión
- Jenny Leal Flórez, Coordinadora Doctorado y Maestría Ciencias del Mar

2. Lectura y aprobación de las Actas anteriores

Se hace lectura del acta 288 y 289. Se aprueban.

3. Ratificación consulta virtual 289 del 15 de marzo de 2017



Se ratifica la consulta virtual de los posgrados en Ciencias del Mar, la apertura de la primera cohorte de la Maestría en Ciencias del Mar y la apertura de la séptima cohorte del Doctorado en Ciencias del Mar con sus respectivas líneas temáticas, cupos y calendarios académicos.

El Consejo Directivo **ratifica**.

4. Informe del Director

- Se presenta la programación para el evento Día Mundial de los Océanos “Our oceans, our future”, es el evento más importante de carácter internacional en las regiones con invitados de México, España y Estados Unidos.
 - 07 de junio (Parque Explora)
 - 08 y 09 de junio (Turbo-Antioquia)

Para la programación del día 07 de junio, estamos a la espera de una respuesta por parte del Parque Explora, para realizar un evento en la ciudad de Medellín, con los conferencistas que pasan por la ciudad.

Se presenta la programación para los días 8 y 9 de junio:

Jueves 8 de junio de 2017	
Aula Magistral, Sede Ciencias del Mar, Barrio La Lucila, Turbo	
CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS MARINOS	
8:00 a.m.	Inscripciones
10:00 a.m.	Instalación a cargo de Ministerio de Ambiente y/o Gobernación de Antioquia
11:00 a.m.	Conferencista Internacional 1. <u>Jacobo Schmitter, Mexico</u>
12:00 m.	Sesión posters y Pausa almuerzo.
2:00 p.m.	Ponencia Profesora Susana Caballero, Universidad de los Andes
2:40 p.m.	Ponencia LOPEGU (son seis proyectos en una sola ponencia)
3:40 p.m.	Sesión Posters y Pausa café
4:00 p.m.	Ponencia Profesor <u>Sven Zea</u> , Universidad Nacional Sede Santa Marta
4:40 p.m.	Ponencia Turismo. Parques Nacionales Naturales
5:20 p.m.	Ponencia Profesora Ana Judith Giraldo, <u>UdeA</u>
6:00 p.m.	Semillero infantil de danzas Universidad de Antioquia y de <u>bullerengue casa de la cultura</u>



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

Viernes 9 de junio de 2017 Aula Magistral, Sede Ciencias del Mar, Barrio La Lucila, Turbo	
INGENIERÍA OCEANOGRÁFICA Y OCEANOGRAFÍA	
8:00 a.m.	Conferencista Internacional 2 Arnoldo Valle <u>Levinson</u> . USA.
9:00 a.m.	Ponencia Profesor Vladimir Toro, Universidad de Antioquia
9:40 a.m.	Pausa café
10:00 a.m.	Conferencista Internacional 3. Reginaldo <u>Durazo</u> . Mexico.
11:00 a.m.	Conferencista nacional (oceanografía geológica).
11:40 a.m.	Sesión Posters y Almuerzo
2:00 pm.	Conferencista Internacional 4. Rodolfo Silva <u>Casarin</u> . Mexico.
3:00 pm	Conferencista Internacional 5. José Luis <u>Pellegrí</u> . España.
4:00 pm	Sesión Posters y Pausa Café
4:30 pm	Conversatorio con todos los invitados.
6:00 pm	Banquete Literario Marino. Tertulia Literaria <u>Pisisf Lee</u>

Organizan:



- Programa Herencia Colombia


Se recibe la invitación de parte de Asuntos Internacionales y Cooperación de Parques Nacionales Naturales para participar en este Programa que busca principalmente incrementar la capacidad del Sistema de áreas protegidas de Colombia y asegurar su financiación a largo plazo.





UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA


Corporación Académica Ambiental

Al año 2038 se plantea asegurar la conservación del 10% del territorio. Diferentes mosaicos

 **Parques Nacionales Naturales de Colombia**
Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

 **TODOS POR UN NUEVO PAÍS**
POR LA EQUIDAD EDUCATIVA

 **MINAMBIENTE**



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: "2017110009791"
Fecha: 23-02-2017

Código de dependencia 110
GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACION
Bogotá, D.C.,


Señora
JENNY LEAL FLOREZ
Coordinadora Doctorado Ciencias del Mar
Universidad de Antioquia
Calle 70 No. 52 - 21
Teléfono: (4) 219 8332
Medellín, Antioquia.

Estimada Señora Leal:

En el marco de la Cumbre de Cambio Climático (Paris 2015) se firmó un memorando de entendimiento entre el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales, la Fundación Gordon y Betty Moore, el Fondo para la Biodiversidad y Patrimonio Natural de Áreas Protegidas, WWF, WCS y CI para trabajar conjuntamente en la confirmación de Herencia Colombia, un programa que permitirá incrementar la capacidad del sistema de áreas protegidas de Colombia y asegurar su financiación a largo plazo.

Herencia Colombia espera aportar con el cumplimiento de la Contribución Nacional presentada en la COP de Cambio Climático, la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el plan de trabajo del Convenio de Diversidad Biológica y las Metas Aichi. Así mismo en el nivel nacional contribuye al compromiso del gobierno en la declaración y consolidación de nuevas áreas y al fortalecimiento del rol y articulación de las áreas protegidas del SINAP en la gestión ambiental territorial orientada a construir estrategias efectivas de planificación y manejo de territorio en el marco de la agenda de crecimiento verde y la agenda de paz.

Herencia Colombia busca que "para el 2038, se asegure la conservación del 10% del territorio colombiano, a través del incremento de la superficie, el manejo efectivo y la gobernabilidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, propiciando espacios para construir la paz y generando oportunidades para el bienestar y el desarrollo" por medio de (i) la ampliación de la superficie del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP; (ii) el fortalecimiento del manejo efectivo de las



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3180
www.parquesnacionales.gov.co

- Caso Diana Patricia Vargas Quiroz se presenta la siguiente solicitud de grados post mortem para consideración del Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental, anexando la normatividad que se aplica en estos casos y continuar con el proceso correspondiente:
 - Documento de identidad 43.210.848
 - Falleció 21 de febrero de 2015
 - Solicitud de grados "post mortem"
 - El artículo 25 del Reglamento Estudiantil autoriza a la Universidad para que conceda el título "Post-Mortem" a los estudiantes de los últimos niveles que fallecieron sin culminar sus estudios.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

Guarne, Antioquia, Marzo 22 de 2017

Señores
Consejo Directivo
CORPORACIÓN ACADEMICA AMBIENTAL.
Universidad de Antioquia
Medellín

Asunto: Solicitud de Grado Póstumo

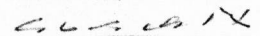
Cordial Saludo

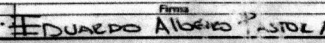
Yo, Consuelo Leonor Quiroz Pérez con cedula de ciudadanía 39.151.445, madre de Diana Patricia Vargas Quiroz, solicito muy comedidamente el otorgamiento del título "Post Mortem" a mi hija Diana Patricia Vargas Quiroz, identificada con la cédula de ciudadanía 43.210.848, Estudiante de ecología de zonas costeras.

Por su comprensión y atención muchas Gracias.

Espero su amable y favorable respuesta.

Cordialmente,


Consuelo Leonor Quiroz Pérez
c.c. 39.151.445

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN		Indicativo	9000042
		Serial	
Datos de la oficina de registro			
Clase de oficina:	<input type="checkbox"/> Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/> Notaría	<input type="checkbox"/> Consulado
País: <input type="checkbox"/> Neorremontada - <input type="checkbox"/> Municipal - <input type="checkbox"/> Corregimiento o/o Inspección de Policía		Corregimiento	Ins. de Policía
REGISTRADURIA DE GUARNE - COLOMBIA - ANTIOQUIA - GUARNE.....		Código	E 3 K
Datos del inscrito			
Apellidos y nombres completos			
VARGAS QUIROZ DIANA PATRICIA.....			
Documento de identificación (Clase y número)		Sexo (en Letras)	
CC 43.210.848.....		FEMENINO.....	
Datos de la defunción			
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía			
COLOMBIA ANTIOQUIA GUARNE.....			
Fecha de la defunción			
Año	2016	Mes	Mar
Horas	01:20	Número de certificado de defunción	OFICIO 085.....
Integro sus pruebas la sentencia		Presunción de muerte	
Documento presentado		Fecha de la sentencia	
FISCAL OZSECCIONAL GUARNE.....		Año Mes Día	
Autorización judicial	<input type="checkbox"/>	Cardiaco Médico	<input type="checkbox"/>
Datos del denunciante			
Apellidos y nombres completos			
PASTOR ALZATE EDUARDO ALBERTO.....			
Documento de identificación (Clase y número)		Firma	
CC 70.754.193.....			
Primer testigo			
Apellidos y nombres completos			
Documento de identificación (Clase y número)			
Firma			
Segundo testigo			
Apellidos y nombres completos			
Documento de identificación (Clase y número)			
Firma			
Fecha de inscripción			
Año	2017	Mes	Mar
Nombre y firma del funcionario que autoriza		Día	
EMILSEN PIEDRAHITA LONDONO.....		03	
ESPACIO PARA NOTAS			
03.MAR.2017 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ORDEN JUDICIAL..			



- Artículo 25. (reglamentado por el Acuerdo Superior N°. 134 de marzo 30 de 1998, y por el Acuerdo Académico N°. 0046 de octubre 3 de 1995). El Consejo Superior, a propuesta del Consejo Académico, podrá autorizar por especiales razones de índole institucional la concesión del título Honoris Causa a las personas que hayan sobresalido en el ámbito nacional por sus múltiples y relevantes aportes a la ciencia, las artes y la técnica. **Podrá autorizar también el título Post Mortem para aquellos estudiantes de los últimos niveles que hayan sobresalido en su trabajo académico y que fallecieron sin culminar sus estudios.**

27-MAR-17 10:20 AM

Página 1 de 2

Que DIANA PATRICIA VARGAS QUIROZ, identificada con CC 43210848, realizó estudios en el programa ECOLOGÍA DE ZONAS COSTERAS - TURBO.

Obtuvo las siguientes calificaciones:

SEGUNDO SEMESTRE DE 1999							Situación académica NORMAL	
Promedios: Sem:3.8		Prog: 3.8		Univ: 3.8				
MATERIAS CURSADAS								
Materia	Nota	Cred	Consec	Homologad:		Cred		
1701102 Biología General Y Lab.	3.5	5	3	1701102 Biología General Y Lab.		5		
1701103 Habil. Comunicac Y Taller	4.1	4	4	1701103 Habil. Comunicac Y Taller		4		
1701104 Historia Regional	4.1	2	5	1701104 Historia Regional		2		
1701100 Matematicas Generales	3.4	4	1	1701100 Matematicas Generales		4		
1701105 Procesos De Negociacion	4.0	2	6	1701105 Procesos De Negociacion		2		
1701101 Quimica General Y Lab.	4.0	5	2	1701101 Quimica General Y Lab.		5		
PRIMER SEMESTRE DE 2000							Situación académica SOBRESALIE	
Promedios: Sem:4.02		Prog: 3.91		Univ: 3.91				
MATERIAS CURSADAS								
Materia	Nota	Cred	Consec	Homologad:		Cred		
1701200 Bioestadística	5.0	4	7	1701200 Bioestadística		4		
1701202 Ecología General Y Lab.	3.9	5	9	1701202 Ecología General Y Lab.		5		
1701203 Física I Y Laboratorio	4.0	5	10	1701203 Física I Y Laboratorio		5		
1701201 Química Orgánica Y Lab.	3.3	5	8	1701201 Química Orgánica Y Lab.		5		
1701204 Sociología Y Dllo Comunit	4.1	4	11	1701204 Sociología Y Dllo Comunit		4		
SEGUNDO SEMESTRE DE 2000							Situación académica NORMAL	
Promedios: Sem:3.44		Prog: 3.75		Univ: 3.75				
MATERIAS CURSADAS								
Materia	Nota	Cred	Consec	Homologad:		Cred		
1701302 E.Z.C. Estuarios Y Pract.	3.7	5	14	1701302 E.Z.C. Estuarios Y Pract.		5		
1701303 Física II Y Laboratorio	3.2	5	15	1701303 Física II Y Laboratorio		5		
1701305 Genética General Y Lab	3.0	5	17	1701305 Genética General Y Lab		5		
1701300 Introd. A Administración	4.5	2	12	1701300 Introd. A Administración		2		
1701304 Introduce. A La Economía	3.8	2	16	1701304 Introduce. A La Economía		2		
1701301 Química Analítica Y Lab.	3.3	5	13	1701301 Química Analítica Y Lab.		5		
PRIMER SEMESTRE DE 2001							Situación académica NORMAL	
Promedios: Sem:3.77		Prog: 3.75		Univ: 3.75				
MATERIAS CURSADAS								
Materia	Nota	Cred	Consec	Homologad:		Cred		
1701401 Antropología Gral Y Pact.	4.0	4	20	1701401 Antropología Gral Y Pact.		4		
1701404 Botánica General Y Lab.	3.6	5	23	1701404 Botánica General Y Lab.		5		
1701400 Físicoquímica Y Lab.	3.6	5	19	1701400 Físicoquímica Y Lab.		5		
1701402 Geografía Física De Colom	4.4	4	21	1701402 Geografía Física De Colom		4		
1701403 Zoología Inverteb. Y Lab.	3.4	5	22	1701403 Zoología Inverteb. Y Lab.		5		
SEGUNDO SEMESTRE DE 2001							Situación académica NORMAL	
Promedios: Sem:3.59		Prog: 3.72		Univ: 3.72				
MATERIAS CURSADAS								
Materia	Nota	Cred	Consec	Homologad:		Cred		
1701504 Climatol Hidrogrf Y Taller	4.7	4	28	1701504 Climatol Hidrogrf Y Taller		4		
1701500 Contaminac Ambient Y Prac	3.2	4	24	1701500 Contaminac Ambient Y Prac		4		
1701603 Derecho Ambiental	3.6	3	32	1701603 Derecho Ambiental		3		
1701502 Ecología Vegetal Y Lab.	3.2	5	26	1701502 Ecología Vegetal Y Lab.		5		
1701501 Zoología De Vertebr Y Lab.	3.4	5	25	1701501 Zoología De Vertebr Y Lab.		5		



PRIMER SEMESTRE DE 2002		Situación académica		NORMAL	
MATERIAS CURSADAS		Promedios: Sem: 3.13		Univ: 3.62	
Materia	Nota	Cred	Consec	Homologad	Cred
1701601	3.5	5	30	1701601	5
1701604	2.2	3	33	1701604	3
1701605	3.0	5	34	1701605	5
1701503	3.4	5	27	1701503	5
1701602	3.2	5	31	1701602	5
SEGUINDO SEMESTRE DE 2002					
MATERIAS CURSADAS		Promedios: Sem: 3.5		Univ: 3.61	
Materia	Nota	Cred	Consec	Homologad	Cred
1701705	3.6	4	40	1701705	4
1701600	3.6	3	29	1701600	3
1701702	3.8	3	37	1701702	3
1701701	4.3	4	36	1701701	4
1701703	3.5	4	38	1701703	4
1701704	2.3	4	39	1701704	4
PRIMER SEMESTRE DE 2003					
MATERIAS CURSADAS		Promedios: Sem: 3.89		Univ: 3.64	
Materia	Nota	Cred	Consec	Homologad	Cred
1701803	3.3	2	45	1701803	2
1701802	3.7	3	44	1701802	3
1701806	3.7	0	18	9001600	0
1701801	4.4	3	43	1701801	3
1701800	3.8	4	42	1701800	4
1701700	4.4	5	35	1701700	5
1701704	3.4	4	39	1701704	4
SEGUINDO SEMESTRE DE 2003					
MATERIAS CURSADAS		Promedios: Sem: 3.9		Univ: 3.64	
Materia	Nota	Cred	Consec	Homologad	Cred
1701604	3.9	3	33	1701604	3
1701706	7.7	0	41	1701706	0
SEGUINDO SEMESTRE DE 2004					
MATERIAS CURSADAS		Promedios: Sem: 3.64		Univ: 3.64	
Materia	Nota	Cred	Consec	Homologad	Cred
1701604	3.9	3	33	1701604	3
1701706	7.7	0	41	1701706	0
SEGUINDO SEMESTRE DE 2004/2					
MATERIAS CURSADAS		Promedios: Sem: 3.64		Univ: 3.64	
Materia	Nota	Cred	Consec	Homologad	Cred
1701804	7.7	0	46	1701804	0
Cierre historia académica					
Cierre programa					
Cierre historia académica					



Consultar Materias Matriculadas

Alumno

Cedula: 43210848 VARGAS Programa: 950 ECOL ZONAS COSTERAS-TURBO
 Estado: DESERTOR QUIROZ Versión: 1 Nro Semestres: _____
 DIANA PATRICIA Universidad: 11 Programa: 11

Semestres

SEMESTRE: 2008/2 TERMIN Programa: 950 ECOL ZONAS COSTERAS-TURBO Version: 1
 Situación: NORMAL Cred: Curs: 175 Aprob: 175 Valid: 175 Semestre: 9.99 Programa: 3.64 Tercio: _____

Materias Matriculadas

Materia Cursadas						Homologada en el Pensum por			
Materia	Gr	Nombre >>	Cred	Nota	Cons	Nombre	Cred	Perd	Canc
1701804	60	INVESTIGACION FINAL	0	7.7	46	INVESTIGACION FINAL	0	0	0

- El Consejo Directivo **recomienda** el “grado post mortem” así como continuar el proceso ante el Consejo Académico de la Universidad.
- Biodiversidad y Clima
 En el marco del año Francia-Colombia se realizó el evento Biodiversidad y Clima, convocado por la Embajada de Francia en el cual participó la Corporación Académica Ambiental.



*Estimada Señora,
Estimado Señor,*

En el marco del Año Francia-Colombia 2017,
 el Servicio económico de la Embajada de Francia en Colombia,
 el Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Mar de Francia,
 y el Ministerio de Vivienda y Hábitat sostenible de Francia
 tienen el placer de invitarlo(s) al evento

BIODIVERSIDAD Y CLIMA

RETOS COMPARTIDOS
 ENTRE FRANCIA Y COLOMBIA

INSCRIPCIÓN



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

Corpourabá

En reunión sostenida con la Directora de Corpourabá, Dra. Vanessa Paredes, solicita a la Corporación Académica Ambiental proyectos que se puedan realizar conjuntamente, dentro de ellos solicita la segunda fase del Geovisor. Adicionalmente solicita proyectos que puedan hacer uso de la plataforma investigativa, la cual, presenta altos costos fijos, como vigilancia entre otros.

5. Informe de la Coordinadora de Investigación y docencia

5.1 Investigación

Tabla 1. Proyectos que presentan novedad

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADORES	SOLICITUD ANTE EL CD
Seaflower II Fase: Comparación de la diversidad ecológica y funcional de macroalgas, equinodermos, poliquetos, crustáceos y larvas de bivalvos entre Isla Fuerte y Cayo Serrana, Caribe Colombiano	Inv Ppal Lizette Quan (Universidad CES) Co-investigadores María José Sanín (Universidad CES) Mario Londoño (Instituto de Biología, UdeA) Paula Quiceno (CAA-UdeA) Jairo L. Zapata (CAA-UdeA)	Descarga horas en plan de trabajo (ajuste) Paula Quiceno 5h/semanas 2017-2 y 2018-1 Inscripción del proyecto al SIIU Firma de Acta de Inicio Presupuesto UdeA especie: 78'756.973 CCO Coralina especie: 114'285.714 CES especie: 68'604.225 Total: 261'646.912 Duración: 24 meses (2016-2 al 2018-1)
Es la Isla Cayo de Serrana ausente de polución marina? Expedición Seaflower 2016	Inv Ppal Ana Judith Giraldo Co-Investigador Michael Gómez Rodríguez	Inscripción del proyecto al SIIU Firma de Acta de Inicio Presupuesto UdeA especie: 4'900.000 CCO especie: 250'000.000 Total: 254'900.000 Duración: 12 meses (2016-2 y 2017-1)

El Consejo Directivo da su **aprobación**.

- Solicitud Aval para aplicación a fondo de internacionalización Vicerrectoría de Investigación

Solicitud de los docentes Jenny Leal Flórez, Mónica Zambrano y Fernando Parra para viaje a Alemania en junio-julio 2017. En el marco de la Corporación CEMARIN se establecen vínculos con universidades alemanas en temas de aprovechamiento de recursos hidrobiológicos marinos y



Corporación Académica Ambiental

costeros, oceanografía y contaminación marina, bioprospección, acuicultura, seguridad alimentaria, ecología de la invasión en la región de Urabá (LOPEGU II).

PRODUCTOS:

- Proyecto de Investigación formulado y presentado para financiación.
- Conferencia en la sede de Ciencias del Mar con resultados de la visita.

PRESUPUESTO: Solicitud al fondo: 3900 EUR

- DAAD: 3900 EUR (ya están aprobados y disponibles)
- Recursos personales: 300 EUR.

El Consejo Directivo **avala**.

5.2 Docencia Posgrados

Solicitudes avaladas por Comité de Posgrados acta 142 del 28 de marzo de 2017

5.2.1 Maestría en Ciencias Ambientales

- Sustentación pública: Alejandro Hurtado 30 de marzo 11:00 am.
- Sustentación pública: Julián Giraldo, Sandra Zuliani, Helcias Ayala durante el mes de abril.
- Ana María Suarez solicita extensión a la prórroga para el 2017-1 para entregar y sustentar documento final.
- Reporte extemporáneo de nota (aprobado) Clara Arboleda después de sustentación 15 de marzo de 2017.
- Validación requisito de grado Eric Yair Cuesta, ponencia oral en IV congreso Latinoamericano de Etnobiología y V congreso Colombiano de Etnobiología, 27 de septiembre al 2 de octubre de 2015 en Popayán, Cauca, Colombia. ISBN 978-958-57023-2-9.
- Validación requisito de grado Carolina Zapata, ponencia oral en II congreso Colombiano y III Congreso Latinoamericano de Mastozoología, Bogotá del 1 al 5 de diciembre de 2015. ISSN 2382-3704 (en línea). Resumen en Notas Mastozoológicas Vol. 2 Número 2.
- Listado e evaluadores para trabajos de investigación de la MCA Medellín y MCA-UTCh

Estudiante	Programa	Título	Evaluador 1	Evaluador 2
Alejandra Hoyos	MCA-MDE	Impacto ambiental en agua y condiciones sanitarias en la práctica de la minería aurífera tradicional, vereda “la Chuscalita”, Anzá-Antioquia	Diana Catalina Rodríguez GDCON UdeA	Diego Hernández García Universidad de Manizales
Ana María Zabala	MCA-MDE	Diagnóstico ambiental de la Ciénaga de Ayapel a través de la variación temporal de la morfología funcional y un indicador de calidad ecológica del fitoplancton	Claudia Andramunio Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Nelson Aranguren Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

Lady Carolina Mendoza	MCA-MDE	Actividad genotóxica y mutagénica del material particulado proveniente de diferentes combustibles derivados del aceite de palma	Beatriz Henao GIEM UdeA	Luz Estela Hoyos Universidad del Cauca Grethel León Mejía, Universidad Simón Bolívar
Remy Castillo	MCA-Chocó	Diseño de la red de monitoreo de la calidad del agua de la cuenca media del río San Juan - Chocó.	Jhon Jairo Ramírez LimnoBase-Biotamar	Darwin Mena Rentería Unal Bogotá
Nazly Rubio	MCA-Chocó	Estudio de la calidad de agua mediante la aplicación de los índices de calidad (ICA) y contaminación (ICO), en la cuenca media del río San Juan - Chocó	Yimmy Montoya Moreno Geolimna UdeA	María Del Carmen Zúñiga Universidad del Valle Farith Díaz Arriaga University of Austin Texas
Zulmary Valoyes	MCA-Chocó	Efectos de la actividad minera de oro y platino a cielo abierto sobre los bosques de terrazas y colinas bajas en Condoto-Chocó	Hamleth Valois UTCh-UdeA	Harley Quinto Mosquera UTCh
Nelsy Sofía Bonilla	MCA-Chocó	Efectos de la edad-postaprovechamiento sobre la diversidad y rol funcional de artrópodos edáficos en áreas afectadas por minería a cielo abierto en Condoto, Chocó, Colombia	Esnedy Hernández Geolimna UdeA	Juliana Cardona CES, acepta agosto 2016, acepta y después de varios correos solicitando respuesta, el 21 de marzo 2017, contesta y decide no evaluar. Jhon César Neyta, LAvH

5.2.2 Posgrados en Ciencias del Mar

5.2.2.1 Doctorado en Ciencias del Mar

Invitación para la sustentación pública de la tesis de doctorado de la estudiante Tatiana Correa. Fish ecology in the south Atrato river delta in the Caribbean Sea: fish assemblage, reproduction and breeding.

Martes 4 de abril de 2017, 8:00 am, MUUA, sala 003.

En el marco de la sustentación, se realizarán las siguientes conferencias:



MUA
Museo Universidad de Antioquia

El Programa de doctorado en Ciencias del Mar y el Instituto de Biología de la Universidad de Antioquia invitan a la defensa de la investigación de doctorado

FISH ECOLOGY IN THE SOUTH ATRATO RIVER DELTA,
candidata: Tatiana Correa MSc.
Fecha: martes 4 de abril, Hora: 8:00 am, Lugar: aula 003
Museo Universidad de Antioquia

En el marco de esta defensa de esta investigación doctoral, especialistas en ecología de estuarios ofrecerán dos conferencias:

Ecología e Conservación de Estuarios
Dr Mario Barletta, Universidad Federal de Pernambuco
Fecha: lunes 3 de abril, Hora: 3:30 pm
Lugar: Museo Universidad de Antioquia, auditorio 501

Dinámica de los ensamblajes de peces estuarinos y su concentración de mercurio en la Bahía de Buenaventura, Pacífico Colombiano.
Dr Guillermo Duque Navia MSc, Ph.D.
Universidad Nacional de Colombia
Fecha: lunes 3 de abril, Hora: 4:30 pm
Lugar: Museo Universidad de Antioquia, auditorio 501

Logos: UTADCO, Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Cauca, Universidad de Pereira, Universidad de Medellín, Universidad de Bucaramanga, Universidad de Pamplona, Universidad de Magdalena, Universidad de Córdoba, Universidad de Bogotá, Universidad de la Sabana, Universidad del Atlántico, Universidad del Caribe, Universidad del Magdalena, Universidad del Valle, Universidad del Cauca, Universidad de Cauca, Universidad de Pereira, Universidad de Medellín, Universidad de Bucaramanga, Universidad de Pamplona, Universidad de Magdalena, Universidad de Córdoba, Universidad de Bogotá, Universidad de la Sabana, Universidad del Atlántico, Universidad del Caribe, Universidad del Magdalena, Universidad del Valle, Universidad del Cauca.

El Consejo Directivo **aprueba**.

Se presenta la propuesta “Guía para la aprobación de trabajos de investigación recomendación de distinciones ante el Consejo Directivo, aplicable a las maestrías de la Corporación Académica Ambiental, documento borrador que se presentó ante el Comité de Posgrados y se presenta para discusión y ajuste de este Consejo Directivo.

Para que un Trabajo de Investigación sea aprobado se requiere mínimo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Tener aprobados todos los requisitos del plan de estudios estipulados en el reglamento Estudiantil de Posgrados de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 122 de 7 de julio de 1997, Acuerdo Superior 432 de 25 de noviembre de 2014).
- Tener aprobados los requisitos estipulados en el reglamento Específico de los posgrados de la Corporación Académica Ambiental (Resolución Rectoral 21024 de 17 de junio de 2005).



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

- Sustentar públicamente de manera clara y coherente ante un jurado evaluador, los resultados de sus trabajos de investigación o el resumen ejecutivo de esta cuando ha presentado un artículo cuyo autor principal sea el estudiante según lo reglamente la Resolución Rectoral 37018 de 29 de abril de 2013.

Recomendación de distinciones a los trabajos de investigación

Artículo 37. En caso de ser aceptado, el jurado, (sin incluir el asesor) establecerá y sustentará si el trabajo de investigación merece algún tipo de distinción, según las normas establecidas por la Universidad.

Las siguientes son condiciones mínimas a ser consideradas por los jurados, quienes en su independencia podrán buscar equivalencias a otros productos de investigación.

Situación Actual: Recomendación de trabajo de investigación distinción de trabajo Meritorio:

Un Trabajo de Investigación podrá ser recomendado ante el consejo directivo como trabajo con distinción de meritorio si cumple con todos los requisitos anteriormente descritos y adicionalmente cumple con:

- Que se identifique la marcada importancia del aporte de este trabajo de investigación y que sea documentada por los jurados.
- Haber destacado que la presentación y el proceso de sustentación haya sido coherente y bien estructurado.
- Recibir la recomendación de distinción meritoria por unanimidad por parte de los jurados sin incluir el asesor.

Nueva propuesta:

Un Trabajo de Investigación podrá ser recomendado ante el Consejo Directivo como trabajo con distinción (Meritorio o Sobresaliente) si cumple con todos los requisitos anteriormente descritos y adicionalmente cumple con:

- El tiempo de desarrollo del trabajo de investigación debe ser dentro de los plazos estipulados por la universidad y el programa y que tenga máximo una prórroga adicional.
- Que el candidato a Magíster no haya perdido su condición de estudiante entre el momento de ingreso al programa y la entrega del trabajo de investigación.
- Que se identifique la marcada importancia del aporte de este trabajo de investigación y que sea documentada por los jurados.
- Haber destacado que la presentación y el proceso de sustentación haya sido coherente y bien estructurado.
- Recibir la recomendación de distinción meritoria por unanimidad por parte de los jurados sin incluir el asesor.

Distinción trabajo **Meritorio**

- Haber presentado de manera oral en algún evento de las características mencionadas en la Resolución Rectoral 37018 de 29 de abril de 2013, donde se haya divulgado de manera directa los alcances y aportes del trabajo de investigación.
- Tener mínimo un (1) artículo como primer autor derivado de su investigación en una publicación de tipo Q2 o superior, o su equivalente según Colciencias y que sea en el área de su investigación y



Corporación Académica Ambiental

además demuestre su calidad de estudiante del programa de Maestría. En caso de que el artículo no haya sido publicado al momento de la entrega o sustentación del trabajo, servirá la constancia de sometido y que el mismo se encuentra en evaluación.

Distinción trabajo **Sobresaliente**

- Haber presentado de manera oral en algún evento de las características mencionadas en la Resolución Rectoral 37018 de 29 de abril de 2013, donde se haya divulgado de manera directa los alcances y aportes del trabajo de investigación.
- Tener mínimo dos (2) artículos (uno publicado y otro sometido) como primer autor derivados de su investigación en una publicación de tipo Q2 o superior (o su equivalente según Colciencias) y que sea en el área de su investigación además demuestre su calidad de estudiante del programa de Maestría. En caso de que los artículos no hayan sido publicados al momento de la entrega o sustentación del trabajo, servirá la constancia de aceptación para publicación de uno y carta de sometido del segundo.

Caso especial

- Si el estudiante con el V°B° de su asesor, se acoge al parágrafo 1 del artículo 2 de la Resolución Rectoral 37018 del 29 de abril de 2013, y presenta carta de aprobación de un artículo en una revista de las características antes mencionadas, esta podrá sustituir el informe de trabajo de investigación y deberá presentar un resumen ejecutivo que incluya los demás resultados obtenidos en el desarrollo de su trabajo de investigación. El estudiante con V°B° de su asesor deberá solicitar expresamente que su(s) artículo(s) y resumen sean evaluados por pares diferentes a los de la revista, ante quienes el estudiante haría una presentación para permitir a los evaluadores recomendar el trabajo de investigación mención meritoria o sobresaliente (según aplique).

La coordinadora de Investigación y Docencia, hará algunos ajustes sugeridos y enviará por correo electrónico el borrador para análisis del Consejo Directivo.

El Consejo Directivo **avala**.

6. Informe de la Coordinadora de Pregrados

Se solicita aval para apoyo económico a los docentes: Fernando Parra, Mónica Zambrano y Jenny Leal para comisión de servicios a la universidad de Giessen y Bremen en Alemania, con el fin de adelantar procesos de cooperación para proyectos de investigación.

El programa de Gestión en Ecología y Turismo, Versión 2 se ofrecerá a partir del 20172, para estudiantes nuevos; ya que se recibió el registro calificado del programa.

El Consejo Directivo **aprueba**.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

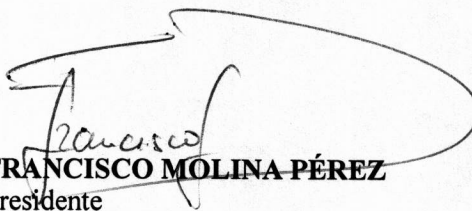
Corporación Académica Ambiental

7. Varios

- Para las contrataciones de cátedra se solicita la autorización de incremento y excepción de posgrado. (Ver anexo).

El Consejo Directivo **aprueba**.

Siendo las 15:20 horas se da por terminada la reunión.


FRANCISCO MOLINA PÉREZ
Presidente


JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ
Secretario



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO: Corporación Académica Ambiental: DEPARTAMENTO: Dirección

FECHA: 29/03/2017 VIGENCIA: 2017-1 CENTRO DE COSTO: 22930001

**Proyecto: “Arranque, estabilización y puesta en marcha de la PTAR del frigorífico del municipio de Sonsón.
Convenio 131 2017 Cornare - UdeA”**

Nombre profesor	Documento de identidad	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Total horas	Valor hora	Excepción de posgrado	Incremento
Diana Catalina Rodríguez Loaiza	32295438	Asesoría y consultoría	01/04/2017	30/04/2017	19	\$ 68394	No	80%

El Consejo Directivo **aprueba**.